

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PELAHUSTÁN

Advertidos errores en sendas publicaciones realizadas por este Ayuntamiento se procede, en virtud del artículo 105.2 de la Ley 30 de 1992 a su rectificación:

Anuncio del Ayuntamiento de Pelahustán publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 19, de 25 de enero de 2014, sobre aprobación definitiva de presupuestos, donde dice: El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos, debe decir: El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

Anuncio del Ayuntamiento de Pelahustán publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 33, de 11 de febrero de 2014, sobre aprobación definitiva de modificación de presupuesto. Donde dice: El Alcalde, Ramón García Jiménez. Debe decir: El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

Pelahustán 13 de febrero de 2014.-El Alcalde, Ramón García-Soto Gutiérrez.

N.º I.- 1545